



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Mayo de 2.008

351/08

Expte. N° 14.019/08

VISTO:

La presentación efectuada mediante nota N° 815/08 por el Mag. Mario Walter Toledo, solicitando licencia como Consejero Titular por el Claustro de Auxiliares de la Docencia Regulares ante el Honorable Consejo Directivo de la Facultad, desde el 4 de Junio al 2 de Julio del corriente año; teniendo en cuenta que motiva el presente pedido el hecho de realizar una pasantía en la Universidad Politécnica de Cataluña –España, en el marco del Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España e Iberoamérica – Convocatoria MAE C – AECI 2007 “Proyecto A/012257/07 Reparación y Refuerzo de Estructuras de Hormigón Armado con Materiales Compuestos”, del cual es Coordinador por la parte Argentina; atento que mediante Despacho N° 156/08 la Comisión de Asuntos Académicos aconseja hacer lugar a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su VI sesión ordinaria del 21 de Mayo de 2.008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por otorgada licencia por la razón explicitada en el exordio, al Mag. Mario Walter TOLEDO como Consejero Titular en representación del Claustro de Auxiliares de la Docencia ante el Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, desde el 4 de Junio al 2 de Julio de 2.008.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, al Departamento Despacho del Consejo, al docente interesado y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

mv.


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA